

Mediante faenas voluntarias se edifica monumental construcción que tendrá 8 metros de altura y será turístico

EN ABRA DE CCORAO POBLADORES Y POLICÍAS CONSTRUYEN “MIRADOR DE SANTA ROSA”

Pag. 02

Sitio está ubicado a solo 25 minutos de la ciudad y su construcción es atribuida a Wiracocha

ADULTOS MAYORES VISITAN EL ENIGMÁTICO CENTRO ARQUEOLÓGICO DE INKILLATAMBO EN SAN SEBASTIÁN

Pag. 04

Este 11 de noviembre será la audiencia virtual donde se verá el caso que podría paralizar sus actividades

JUZGADO MIXTO DE SANTO TOMÁS ADMITE DEMANDA DE ACCIÓN DE AMPARO CONTRA MINERA CRESPO

Pag. 03

Matutino

S/ 1.00

Cusco, Jueves 04 de Setiembre del 2025 / N° 5439 / Aténto al Whatsapp - Linea Directa 952 - 345 628

Pag. 02

TC ordenó la excarcelación de “ministra golpista” Betssy Chávez mientras que PJ levantó prisión preventiva de ex presidente Vizcarra y condenó al ”cholo sagrado” a 13 años y 4 meses de prisión por caso “Ecoteva”

LIBERAN A VIZCARRA Y BETSSY CHÁVEZ Y CONDENAN A TOLEDO



Campaña periodística dio resultados y PNP ahora sí podrá vigilar terminal donde a diario circulan miles de pasajeros

ENTREGARON ANHELADO PUESTO DE RESPUESTA INMEDIATA DEL TERMINAL TERRESTRE A LA POLICÍA

Pag. 02

Valiente efectivo es velado y sus familiares reciben las condolencias de sus compañeros de trabajo y armas

ANUNCIAN CAPTURA DE DOS SOSPECHOSOS DEL ASALTO EN PAUCARTAMBO DONDE ASESINARON A POLICÍA

Pag. 02

CMYK

Efectivos ahora sí podrán realizar labores de vigilancia de un terminal donde a diario circulan miles de pasajeros

MUNICIPALIDAD ENTREGÓ EL ANHELADO PUESTO DE RESPUESTA INMEDIATA DEL TERMINAL TERRESTRE A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



La Municipalidad Provincial del Cusco (MPC) hizo entrega, ayer miércoles 3 de septiembre, del anhelado Puesto de Respuesta Inmediata a la Policía Nacional del Perú (PNP), destinado a reforzar las labores de vigilancia y control en el Terminal Terrestre del Cusco, por donde transitan diariamente más de 7 mil personas.

La nueva infraestructura, compuesta por tres ambientes totalmente implementados, cuenta con camarotes, frazadas, sábanas, colchas, cubrecamas, almohadas y servicios básicos para el personal masculino y femenino, así como mobiliario y equipos de oficina que facilitarán la operatividad del personal policial.

Además, se puso a disposición de los agentes del orden el sistema de videovigilancia compuesto por 30 cámaras, que se integran a la central de monitoreo existente en el terminal, permitiendo una respuesta más rápida y eficaz ante cualquier eventualidad.

Durante la ceremonia de entrega, el alcalde provincial, Luis Beltrán Pantoja Calvo, destacó que esta iniciativa es fruto del trabajo coordinado entre la comuna provincial y la PNP, con el propósito de ofrecer un entorno más seguro tanto para los viajeros como para quienes laboran en el terminal.

A su turno, el jefe de la Región Policial del Cusco, General PNP, Julio César Becerra, agradeció el esfuerzo y respaldo de la municipalidad, subrayando que este espacio permitirá a la institución mejorar su capacidad operativa y acercarse aún más a la ciudadanía.

Valiente policía es velado y sus familiares reciben las condolencias de sus compañeros de trabajo y armas

ANUNCIAN LA CAPTURA DE DOS SOSPECHOSOS DEL ASALTO EN PAUCARTAMBO DONDE BALEARON Y ASESINARON A UN EFECTIVO POLICIAL

El presidente de la junta de fiscales, Manuel Mayorga, confirmó la detención de dos sujetos presuntos participantes del robo, con subsecuente muerte de un policía, producido en Paucartambo, aún se desconoce las circunstancias sin embargo a los dos sujetos se les hallo en posesión de oro y dinero en efectivo.

Los dos sujetos son investigados por los delitos de robo, al despojar de más de 25 mil soles a dos establecimientos y por presunto homicidio por dar muerte de dos balazos al agente policial Wilfredo Quispe, asimismo responderán al cargo de lavado de activos ya que no saben explicar la procedencia del oro que se les hallo

Manuel Jesús Mayorga señalo que tres fiscalías investigan el caso que conmociona al Cusco por el nivel de violencia y ensañamiento contra un agente policial que perdió la vida a consecuencia de dos disparos que recibió de parte de los delincuentes.

Por otro lado, el cuerpo del suboficial de la PNP Alfredo Quispe Atayupanqui, quien falleció en cumplimiento de su deber en el enfrentamiento contra los delincuentes, es velado en la región policial donde sus familiares reciben las condolencias de sus compañeros de trabajo y armas.

La familia exige que se capture a los verdaderos delincuentes y también una investigación a fondo porque existen serios cuestionamientos sobre la procedencia en la atención de emergencia que se habría brindado al occiso.

Señalan que el efectivo fue trasladado al Hospital Regional, pero allí se perdieron valiosos minutos ya que no había el personal especializado necesario por lo que fue evacuado a otro centro de salud, pero ya era muy tarde para salvar su vida.



Mediante faenas voluntarias se edifica monumental construcción que tendrá 8 metros de altura

EN EL ABRA DE CCORAO POBLADORES Y POLICÍAS CONSTRUYEN LO QUE SERÁ EL "MIRADOR DE SANTA ROSA"

En la zona del Abra de Ccorao, de manera casi silenciosa y solamente con colaboraciones, tanto en mano de obra como materiales, de la policía y los comuneros de Ccorao se construye lo que será el "Mirador de Santa Rosa, una edificación que medirá 8 metros donde se podrá apreciar tanto la ciudad del Cusco como el valle de CCorao.



El general Julio Becerra señaló que en este mes se espera terminar una obra que rendirá homenaje a la Santa patrona de la Policía cuya estatua medirá 3 metros y con su mirador más estará en los 8 metros de altura.

"Estanos haciendo la edificación con faenas voluntarias, queremos poner a Santa Rosa en una plataforma que desde el piso hasta la cabeza de santa mide 8 metros; la gente podría venir a tomarse fotos y sería un punto de parada para el turismo- Estamos pidiendo el apoyo del alcalde Pantoja para que nos facilite algunas máquinas y terminar este empeño" señaló el general Becerra.

Director: JOSÉ CARLOS SOTOMAYOR V.
mail: matutinocusco@gmail.com
Dirección: Av. De la Cultura 3035
Cusco - Perú
Matutino
Hecho el Depósito Legal en la biblioteca Nacional del Perú.
COD. ISBN N° 2016 - 00718

RADIO PATRULLA.
Dirección: Calle Shapy N° 510
Teléfono: 105.
Escuadrón de emergencia
Telf. 24-6088 / 25-2222 - anexo 208.

EMERGENCIAS POLICIALES.

(UDEX).
Central de emergencia policial (105)

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.
Plaza Túpac Amaru P - 15.
Teléfono: 24-6088 / 25-2222 - anexo 208.

BOMBEROS.
Dirección: Central Av. Garcilaso de la Vega N° 313, Cusco.
Teléfono: 221392 / 22-7211.
En San Sebastián: Teléfono: 27-1452.
En San Jerónimo: Teléfono: 27-7483.

AGENCIAS
-ANDINA
- API
- BBC
- TV PERÚ
- OTRA MIRADA
- LA MULA
- RT

En un viraje que genera suspicacias comuna precisa que “entablará diálogo abierto” con empresa Consettur

DESDE URUBAMBA SEÑALAN QUE IMPLEMENTARÁN “PRÓXIMAMENTE” PLAN DE CONTINGENCIA PARA GARANTIZAR VISITA A MACHUPICCHU

La Municipalidad Provincial de Urubamba anunció que en los próximos días dará a conocer un plan de contingencia destinado a asegurar que los turistas nacionales y extranjeros no se vean perjudicados en su visita a Machupicchu.

El anuncio se produce luego de que la empresa Consettur enviara un documento a la comuna solicitando establecer un trato directo. Ante ello, el alcalde de Urubamba respondió mediante un oficio que está dispuesto al diálogo, pero en condiciones de transparencia.

“Vamos a sentarnos a conversar, pero que sea en una mesa abierta, pública y con la participación de la ciudadanía y los dirigentes”, enfatizó el consejero por Urubamba, Herbe Olave Ugarte.

Con esta medida, la municipalidad busca garantizar la continuidad del flujo turístico hacia la maravilla mundial, en un marco de consenso y participación social.



Fija para el 11 de noviembre del 2025 la audiencia virtual donde se verá el caso que podría paralizar sus actividades

JUZGADO MIXTO DE SANTO TOMÁS ADMITE DEMANDA DE ACCIÓN DE AMPARO CONTRA EMPRESA MINERA CRESPO

El 1er Juzgado Mixto de Santo Tomás declaró admitida la Acción de Amparo interpuesta por Víctor Layme Mantilla y Rolando Ataucuri Carrillo contra el inicio de la explotación que realiza la Compañía Minera Crespo SAC, representada por su gerente general, Rafael Eulogio Morales Rodríguez.

Esta acción busca paralizar toda actividad minera extractiva en la cabecera de la cuenca del Río Santo Tomás, argumentando que la explotación minera podría causar daños significativos a los recursos hídricos de la región.

Los demandantes exigen la anulación de la resolución 247 - 2013- MEM/AAM, que aprobó el impacto ambiental del proyecto minero en la Cordillera Huanzo, sector Curasma.

Además, solicitan que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) realice una evaluación inmediata del impacto de las obras en varias lagunas y quebradas, incluyendo la laguna de Curasma, quebrada Chacnia, quebrada Intercorama, quebrada Corama y quebrada Yurajcancha.

Asimismo, se exige a la ANA la delimitación inmediata de las cabeceras de la cuenca de las quebradas.

El juez fijó para el próximo 11 de noviembre a las 09 horas la audiencia única virtual donde estarán los dos demandantes así como la parte demandada que no es cola la minera Crespo sino también el Ministerio de Energía y Minas y la Autoridad nacional del Agua (ANA)



INCENDIOS FORESTALES: CUSCO, ÁNCASH, PUNO, UCAYALI Y PASCO SON LAS REGIONES MÁS AFECTADAS



Cusco, Áncash, Puno, Ucayali, Apurímac y Pasco son los departamentos más afectadas por los incendios forestales que se registran en lo que va del 2025 en el Perú, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) que precisó en lo que va de este año se han registrado 475 siniestros.

Según el Indeci, **solo en agosto se reportaron 254 incendios forestales**, debido a las condiciones propias de la temporada seca, con menores niveles de humedad, mayor intensidad solar y fuertes vientos que favorecen la propagación del fuego.

En los últimos días, dicha institución confirmó que un total de seis incendios forestales fueron extinguidos en los distritos de Sihuas (Áncash), Iguaín (Ayacucho), Nueva Requena (Ucayali), Mollepata (Cusco), Las Piedras (Madre de Dios) y Cayma (Arequipa). Asimismo, otro incendio fue controlado en San Jerónimo (Apurímac), donde las llamas consumieron cobertura natural sin ocasionar daños a la vida ni la salud de la población.

La especialista en Gestión de Riesgos y Desastres del Indeci, Katy Rivera Montalván, destacó que la entidad, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), **mantiene un monitoreo permanente y coordina acciones con los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER)**, Provincial y Distrital, así como con las autoridades locales. De esta manera, se asegura una respuesta inmediata y articulada frente a emergencias de gran magnitud.

Reportar de inmediato

En caso de presentarse un incendio forestal, Rivera recalcó que la población no debe intervenir directamente si no cuenta con el entrenamiento ni el equipo adecuado. “La recomendación principal es informar de inmediato a las autoridades locales y a las entidades de primera respuesta, como los Bomberos Voluntarios (116) y la Policía Nacional (105), para que activen sus protocolos de atención”, precisó.

Asimismo, la representante del Indeci exhortó a la ciudadanía a tomar medidas de prevención que reduzcan el riesgo de nuevos siniestros. “Se debe evitar encender fuego al aire libre cerca de bosques o plantaciones, no quemar residuos vegetales ni arbustos, apagar completamente fogatas o cocinas a leña, y no acumular materiales inflamables como paja o madera, que sirven como combustible para el fuego”, recomendó.

Durante una emergencia la población debe mantener la calma y seguir las indicaciones de las autoridades locales y entidades de respuesta, entre ellas Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y brigadas comunales.

Por último, el Indeci, entidad adscrita al Ministerio de Defensa, subraya que la participación responsable y coordinada es fundamental para proteger la vida, los ecosistemas y reducir los impactos de los incendios forestales en nuestro país.

Sitio está ubicado a solo 25 minutos de la ciudad y su construcción es atribuida al gobernante Wiracocha

ADULTOS MAYORES VISITAN EL ENIGMÁTICO CENTRO ARQUEOLÓGICO DE INKILLATAMBO EN SAN SEBASTIÁN

Un grupo de adultos mayores del Círculo de Turismo de Arte y Cultura de Cusco disfrutó de una visita guiada al emblemático sitio arqueológico de Inkillatambo, ubicado a solo 25 minutos de la ciudad. La actividad fue organizada por la Unidad de Turismo de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de San Sebastián.

Durante el recorrido, los participantes pudieron apreciar la riqueza cultural y arqueológica del lugar, admirando elementos como las colcas, huacas ceremoniales, andenerías y el histórico camino Inca “Qhapaq Ñan”, que conecta con el complejo arqueológico de Tambomachay. Para muchos fue la primera vez que visitaban este majestuoso y enigmático centro construido por los Incas, atribuido al gobernante Wiracocha.

Acompañados por una guía especializada, los adultos mayores conocieron detalles de la historia y la importancia de Inkillatambo, expresando su agradecimiento por esta experiencia cultural única. Juan Carlos Gallegos, jefe de la Unidad de Turismo, resaltó la importancia de esta actividad: “Muchos no conocían Inkillatambo y ahora desean seguir explorando otros espacios culturales del distrito”.

Una de las participantes compartió su emoción: “Pensé que la caminata sería muy difícil, pero gracias al apoyo de la Municipalidad pudimos llegar. Es una belleza, nunca había visitado este lugar y me voy feliz”.

La Municipalidad de San Sebastián reafirma su compromiso de acercar la cultura y el turismo a toda la población e invita a los ciudadanos a descubrir más de 30 sitios arqueológicos en el distrito. Para mayor información, pueden acudir a la Unidad de Turismo ubicada en el Mercado Modelo (4to paradero), de lunes a viernes, de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.







Gobierno Regional Cusco presentó expediente técnico para mejoramiento de 90 kilómetros entre Paruro y Chumbivilcas

CARRETERA ABRA RANRACCASA - DESVÍO CCAPACAMARCA SERÁ ASFALTADA PARA BENEFICIAR A MÁS 100 000 HABITANTES

Con una inversión de 539,092,831.84 soles y un plazo de ejecución de obra de 39 meses calendarios, el mejoramiento de la carretera Abra Ranraccasa-Paccaritambo-Desvío Ccapacmarca, en un promedio de 90 kilómetros, representa una de las intervenciones viales más importantes de los últimos años en la región cusqueña.

El Gobierno Regional Cusco, presentó el expediente técnico del proyecto de ‘Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Departamental CU-119 Tramo I: Emp. CU-117 (Abra Ranraccasa) – Paccaritambo – Emp. PE-3SY (Desvío Ccapacmarca)’, que beneficiará directamente a más de 100 000 habitantes de las provincias de Paruro y Chumbivilcas.

El área de intervención comprende los distritos de Yaurisque, Paruro, Paccaritambo, Ccapi y Ccapacmarca.

“Desde el Cusco, unidos todos, decimos que esta carretera se hará realidad porque el Gobierno Regional comienza el proceso de licitación y comienza su contratación por 39 meses. No es un proyecto cualquiera sino una intervención de gran envergadura que cambiará para siempre la vida de miles de familias”, resaltó el gobernador, Werner Salcedo Álvarez, en la presentación de la carpeta técnica.

Subrayó que dicho proyecto vial transformará radicalmente las condiciones de transporte y conectividad en la zona sur de la región, dinamizando la economía local, promoviendo la inclusión social y mejorando la calidad de vida de miles de familias.

El expediente técnico establece el rediseño geométrico, rehabilitación del afirmado, implementación de pavimento asfaltico con fibra de polímeros para mejorar sus propiedades mecánicas, la durabilidad, la resistencia a la deformación y la vida útil del pavimento, instalación de tecnologías avanzadas para la señalización, así como seguridad vial y la construcción del nuevo puente Tincoc.

En el acto participaron, además, el alcalde provincial de Chumbivilcas, José Alberto Flores Cruz; el presidente del Consejo Regional, Gil Clinton Triveños Alvis, consejeros regionales de Chumbivilcas, Paruro, Calca, Canas, alcaldes distritales de Paccaritambo, Ccapacmarca, Colquemarca, Velille, Ccapi, Cotabambas, gerentes regionales, sociedad civil, entre otros.



Vehículos patrulleros nuevos para cusco aún no tienen fecha de arribo

¿Y LOS PATRULLEROS PARA CUÁNDO? SE PREGUNTA EL GENERAL PNP JULIO BECERRA

El jefe de la Región Policial del Cusco, general PNP Julio Becerra, lamentó la demora en la entrega de los 46 patrulleros anunciados hace más de dos meses para reforzar las comisarías de la región.

"No entiendo qué sucede para que demore tanto", señaló, recordando que el compromiso del Gobierno Regional buscaba aliviar la falta de vehículos en al menos cinco dependencias que hoy no cuentan con ninguno.

El alto mando indicó que la demora en los trámites administrativos está perjudicando directamente el trabajo de seguridad ciudadana. "Quizás no es suficiente, pero es un buen paso. Quienes tengan que ver con esta compra deben ayudarnos, no por la Policía, sino por la sociedad", enfatizó.

Becerra reconoció además que la institución enfrenta un déficit de personal para cubrir la vasta extensión de la región. "No tenemos la cantidad suficiente de agentes policiales para abarcar toda la región, que es inmensa", agregó.



También se premió a los colegios más verdes del distrito

SANTIAGO IMPULSA EL CAMBIO AMBIENTAL CON EL LANZAMIENTO DE "RE-CAMBIA, RECICLA PARA EL CAMBIO"

En un hecho trascendental para la educación y cultura ambiental de Santiago, la Municipalidad Distrital, liderada por la Gerencia de Gestión del Medio Ambiente, presentó oficialmente el programa "Re-Cambia, Recicla para el Cambio", e hizo entrega de premios a las instituciones ganadoras del concurso "Mi Cole Ambiental Edición 2024".

"RE-CAMBIA, recicla para el cambio": un programa para transformar hábitos: Este innovador programa busca fortalecer el compromiso estudiantil y familiar con el reciclaje y la sostenibilidad. Sus principales componentes son:

- Sensibilización ambiental: charlas a estudiantes, docentes y padres.
- Ecomonedas: iniciativa de economía circular con la meta de acumular 1 tonelada de residuos aprovechables.
- Ecojardines: creación de biohuertos, jardines verticales y espacios verdes reciclados en colegios del distrito.
- Concursos creativos: dibujo, pintura y disfraces reciclados para motivar la conciencia ecológica de manera lúdica.

"MI COLE AMBIENTAL 2024", reconociendo el esfuerzo de nuestras escuelas: Durante meses, las instituciones educativas participaron en un proceso formativo que incluyó diagnósticos, capacitaciones, reciclaje y evaluaciones. La calificación contempló conocimientos en segregación de residuos, orden y limpieza, reciclaje, áreas verdes, pertenencia a clubes ecológicos y participación en actividades locales.

Los colegios destacados fueron:

1. Primer Puesto: I.E. Dolorespata – Premio: proyector multimedia y 03 tachos de segregación.
2. Segundo Puesto: I.E. Andrés Avelino Cáceres – Premio: 02 parlantes de exteriores y 03 tachos de segregación.
3. Tercer Puesto: I.E. Cecilia Tupac Amaru – Premio: 04 tachos de segregación y 02 sacos de compost.



Jóvenes del colegio Ciencias desarrollan ambicioso proyecto con apoyo de exalumno que labora como ingeniero mecatrónico en la NASA

ESCOLARES DEL COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS LANZARÁN GLOBO AEROSTÁTICO PARA INVESTIGACIÓN ESPACIAL



Un grupo de escolares del Club de Astronomía del Colegio Nacional de Ciencias del Cusco desarrolla un innovador proyecto que pretende lanzar el primer globo aerostático de investigación espacial elaborado por escolares, destinado a recabar datos científicos de la atmósfera terrestre y capturar imágenes de diversos puntos de nuestro planeta.

El ambicioso plan que lidera el alcalde escolar, Abel Quispe Since, y cuenta con la asesoría del exalumno del colegio y actualmente ingeniero mecatrónico de la National Aeronautics and Space Administration (NASA), Fernando Figueroa Núñez, se ejecutará en el marco de las celebraciones del bicentenario de fundación republicana de la emblemática institución educativa.

La parte fundamental del plan es el lanzamiento de un globo equipado con instrumentos tecnológicos para medir la temperatura, la humedad, la presión atmosférica y la velocidad del viento, que se elevará hasta la estratósfera, aproximadamente entre 45 y 50 kilómetros desde la superficie terrestre, para registrar imágenes de la Tierra.

El alcalde escolar refiere que los integrantes del Club de Astronomía y del Municipio Escolar están motivados por la asistencia técnica que les ofrece un exalumno que quiere impulsar proyectos científicos en las escuelas del país, pues consideran que este apoyo garantizará el éxito del lanzamiento del primer globo meteorológico construido por estudiantes de secundaria peruanos.

El escolar, que también forma parte del colectivo Planetarium Cusco, ha logrado equipar durante su gestión el Club de Astronomía y el Club de Periodismo La Voz Cienciana. En su tiempo libre, y apoyado con su telescopio, organiza talleres sobre astronomía en diversos distritos de la capital Imperial con el fin de recaudar fondos para financiar el proyecto científico.

El globo aerostático actuará como un satélite para investigación científica y realizará experimentos en el espacio, abarcando áreas como astronomía, física, biología y climatología. Los datos serán valiosos para ahondar nuestro conocimiento sobre el planeta, explica el adolescente.



Pamela López rompe su silencio y explica por qué terminó su vínculo legal con Rosario Sasieta: "Ella renunció al patrocinio"

Pamela López explicó verdaderos motivos por los que concluyó el patrocinio legal de la doctora Rosario Sasieta, tras un año de ser su abogada.

Según indicó, la decisión no fue suya, sino de la reconocida letrada: "Ella renunció al patrocinio", expresó, descartando cualquier tipo de conflicto entre ambas.

La trujillana destacó que mantiene una buena relación con Sasieta: "Yo no he quedado mal con la doctora. El día de hoy tenemos una amistad, eso quiero dejarlo en claro".

"Yo estoy muy agradecida con ella, con el doctor", declaró durante una entrevista que le concedió a Magaly Medina, donde también recalcó su aprecio por el apoyo que recibió durante este tiempo.

Un año de trabajo ad honorem

López detalló que la abogada asumió su defensa durante un año sin cobrarle honorarios: "Ahí dice claramente en el comunicado que ella renuncia al patrocinio. No por ningún conflicto entre ella y yo, simplemente porque ya pasó un año, ella como lo ha dicho, ha trabajado ad honorem", explicó.

Consultada sobre si la penalista pudo haber esperado una retribución económica tras este período, la empresaria respondió: "Es válido, ¿no? Porque lo hizo un año, estuvo defendiendo y estuvo apoyándome. Fue mi soporte legal en todo este tiempo, en todas las cartas notariales que me llevó".

Pamela López también agradeció al resto del equipo legal que la acompañó en este proceso: "Yo le agradezco muchísimo a ella, a la doctora, a la doctora Gonzalo, a todo el estudio Sasieta y bueno, es parte de... ya acabó, ya pasó un año", indicó.



Estofado de pollo



Ingredientes:

4 presas de pollo
1 cebolla
1 cucharada de ajo
2 cucharaditas de ají panca
1 cucharada de pasta de tomate
2 hojas de laurel
2 cucharadas de hongos
50 ml de vino tinto
1/2 litro de caldo de pollo
3 unidades de papa
1 unidad de zanahoria
1/8 taza de alverjas
1/8 taza de pasas
Aceite
Sal
Pimienta

Preparación

Colocar las presas de pollo en un bol.
Agregar sal y pimienta. Mezclar.
En una sartén con aceite sofreír el pollo. Retirar.
Añadir aceite en una olla.
Colocar la cebolla y el ajo.
Añadir la sal, la pimienta, el ají panca. Remover.
Colocar la pasta de tomate, las hojas de laurel, los hongos. Mezclar
Añade las presas de pollo, el vino y el caldo de pollo.
Tapar y dejar cocinar.
Añadir las papas, la zanahoria, las alverjas, tapar y dejar cocinar.
Colocar las pasas, remover suavemente y servir con arroz blanco.

Rosario Sasieta revela los verdaderos motivos del fin del vínculo legal con Pamela López: ¿No quedaron en buenos términos?



Rosario Sasieta reveló los verdaderos motivos que la llevaron a concluir su patrocinio legal en el caso de Pamela López contra Christian Cueva. Según explicó la letrada, la decisión se tomó de manera conjunta con la trujillana.

Sasieta reveló que el acuerdo fue conversado previamente con la propia Pamela López, así como con el abogado Gino Zamora, quien asumiría el caso tras su salida.

"El 20 de agosto yo converso con Pamela y ya previamente yo había hablado con el doctor Gino Zamora y le dije al doctor Zamora: 'Doctor, ¿usted estaría de acuerdo en tomar este caso?', me dijo sí".

La doctora contó que después de que el nuevo abogado de Pamela aceptó el caso, decidió dar un paso al costado: "Entonces, con ese sí, yo el día 20 de agosto, el día 20 de agosto firmamos las 12 del documento y lo guardamos".

Rosario Sasieta aclara que renuncia no se debió a tema económico

Sasieta dejó en claro que su trabajo con la empresaria no respondió a un tema económico, sino a un compromiso personal.

"No hay pleito. Acá, escúchame, discúlpame. Acá no hay billete, porque es el ad honorem sale del corazón. Porque ese fue mi compromiso y yo los compromisos los cumplo", señaló durante su pronunciamiento.

Informe del Instituto Peruano de Economía (IPE) señala también que tasa de homicidios puede ser hasta 10 veces más en distritos con minería ilegal

LA INSEGURIDAD Y LA DELINCUENCIA SUPERAN A LA CORRUPCIÓN COMO EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS

El 66% de peruanos está preocupado por el crimen y la violencia, más que en cualquier otro país evaluado, según la última encuesta "¿Qué preocupa al mundo?" de Ipsos. Hace un año, esa cifra era 48%. Así, el incremento (18 puntos porcentuales) es más de tres veces el del promedio de la región (cinco puntos porcentuales).

Este resultado, asociado al creciente número de homicidios y extorsiones, viene acompañado de la poca confianza de la población en la capacidad del Estado para combatir la delincuencia. No se equivocan: los organismos del Estado responsables están en debe y tienen mucho que explicar, por ejemplo, sobre el deteriorado estado de los equipos de la policía y las demoras en el procesamiento de los delincuentes.

Preocupación creciente

Según el INEI, en el primer trimestre del 2025, el 59% de los adultos consideraron a la inseguridad y la delincuencia como uno de los problemas más importantes del país, porcentaje que superó por primera vez en ocho años a la corrupción y al mal funcionamiento de la democracia. Esta percepción es mayor en Lima Metropolitana y en la costa norte, donde tres de cada cuatro peruanos están preocupados por la criminalidad.

Estos resultados responden a cifras récord de inseguridad en el país. Según la policía, entre enero y julio del 2025, se registraron 2.284 denuncias de extorsión por mes, 23% más que en el 2024 y más de siete veces el promedio 2018-2021. Cabe agregar que se estima que menos del 20% de las víctimas de algún delito presenta finalmente una denuncia. Por su parte, este año ocurrieron 221 homicidios por mes, 3,5% más que en el 2024, un nuevo máximo histórico.

La creciente criminalidad está vinculada a la minería ilegal. Pataz en La Libertad, Atico en Arequipa y Ananea (donde se ubica La Rinconada) en Puno son los distritos con mayor tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes, hasta 10 veces mayor que el promedio nacional. Estas regiones además concentran casi la mitad de los Reinfo vigentes. Adicionalmente, casi una de cada cinco de las denuncias por extorsión (17%) entre enero y julio del 2025 se han registrado solo en una región, La Libertad, pese a que solo contiene el 6% de la población del país.

Combate inefectivo

Los peruanos no creen en las instituciones responsables de combatir la delincuencia. Por ejemplo, solo el 22% tiene suficiente o bastante confianza en la policía. En Madre de Dios, este porcentaje se reduce a 7%. Más de la mitad de los que no confían en esta institución indican que no lo hacen porque solicitan o reciben coimas. En efecto, según la contraloría, la policía fue la entidad del gobierno nacional con mayor riesgo de corrupción en el 2024.

Asimismo, un 20% de los encuestados tampoco tiene confianza en la policía porque cuando se les necesita, no acuden o demoran mucho en llegar. Adicionalmente, los peruanos tampoco creen en las entidades del sistema de justicia: pocos confían en el Poder Judicial (15%) y el Ministerio Público (17%). En Madre de Dios, estas cifras se reducen a menos de 10%.

Estas instituciones no cuentan con herramientas adecuadas para luchar contra la creciente inseguridad. Por ejemplo, en el caso de la policía, el 28% de las camionetas adquiridas desde el 2015 están inoperativas: 16% son recuperables, y 12%, irrecuperables. En particular, en nueve regiones, más del 20% de las camionetas no volverían a usarse. Por su parte, el Ministerio Público y el Poder Judicial demoran en procesar a los delincuentes. Así, pese al rápido crecimiento de las denuncias por extorsión, el número de encarcelados con sentencia por este delito ha caído 20% desde el 2019.

Cambiar este panorama requiere de un liderazgo en la implementación de una estrategia integral contra las actividades ilegales. En ese sentido, los esfuerzos deben estar destinados a fortalecer a la policía y a las instituciones del sistema de justicia. Ese liderazgo es trascendental no solo para recuperar la confianza de la población en sus instituciones, sino porque está en juego la viabilidad del país. Los organismos del Estado responsables tienen mucho que explicar. (Fuente: IPE)



Tendría facultades para realizar determinados actos de certificación con la misma validez que un notario

DESDE EL CONGRESO PROPONEN CREAR LA FIGURA DEL "ABOGADO CERTIFICADOR" PATA ALIVIAR CARGA NOTARIAL



El congresista Wilson Soto Palacios, de la bancada Acción Popular, propone la creación del abogado certificador, un profesional de derecho habilitado que tendría facultades para realizar determinados actos de certificación con la misma validez que un notario.

De acuerdo con la iniciativa, este abogado podría expedir copias certificadas, autenticar reproducciones, certificar la apertura de libros y otorgar constancias de domicilio, supervivencia o convivencia. Todos estos actos tendrían plena validez ante entidades públicas, privadas e incluso consulados.

El proyecto busca ampliar la cobertura del servicio notarial y facilitar trámites más rápidos y económicos, en especial en provincias y distritos donde hay pocas notarías o estas se encuentran sobrecargadas.

Para acceder a esta función, se exigiría al postulante ser abogado colegiado y habilitado, no contar con antecedentes penales, acreditar requisitos similares a los de un notario y aprobar un diploma de especialización avalado por el Ministerio de Justicia. También deberá registrar firma y sello en su colegio de abogados y prestar juramento ante la Corte Superior.

Los abogados certificadores estarán bajo supervisión de los colegios de abogados y asumirán responsabilidad civil y penal por sus actos, siendo considerados funcionarios públicos a efectos legales.

Como antecedente, en noviembre de 2024, el congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama presentó un proyecto similar para crear la figura del abogado certificador.

Sin embargo, esa iniciativa otorgaba atribuciones mucho más amplias, incluyendo la certificación de firmas, la entrega de cartas notariales y hasta constancias de posesión.

A diferencia de esa propuesta, la de Soto es más acotada: limita al abogado certificador a trámites sencillos de constatación y certificación, evitando superposición con las funciones exclusivas de los notarios.

La propuesta no genera gastos para el Estado, ya que los servicios serían prestados en el ámbito privado. Según el documento, su implementación permitiría reducir costos, ahorrar tiempo y ampliar el acceso a la fe pública, fortaleciendo así la seguridad jurídica.

ACHOTE
ADARAME
AEROMANTICO
AJEAR
ALEGANARSE
ANASCO
ARMIFERO
BARLOA
BASA
BATISTERIO
BRAMADERO
CORDUBENSE
CUEMO
EFICAZ
GAITERO
GRANT
HOTEL
IDEO
LOBA
MESMA
MIHRAB
MITRIDATO
NINA
OCHO
ONIX

O	R	E	D	A	M	A	R	B	Z	A	X	E	A	E	Z
I	R	I	A	C	I	T	A	M	E	T	S	I	S	U	A
R	A	E	R	P	O	B	T	R	M	R	R	N	A	N	C
E	O	P	T	P	O	L	O	O	A	E	E	S	I	A	I
T	L	M	M	I	M	M	P	N	C	B	S	N	X	P	F
S	R	I	G	I	A	O	A	N	U	H	O	M	I	E	E
I	A	T	H	N	S	G	O	D	A	R	O	D	A	R	O
T	B	R	T	E	E	Z	R	G	X	Z	E	A	O	C	Z
A	A	I	P	L	Z	O	A	P	R	O	D	Y	S	L	C
B	C	D	A	F	C	A	E	R	Y	A	N	A	C	O	N
O	U	A	D	A	Z	E	J	O	R	T	N	I	A	R	A
L	E	T	O	H	C	A	A	A	N	A	E	T	X	U	S
J	M	O	S	I	C	A	M	O	R	E	F	I	M	R	A
V	O	C	I	R	T	E	M	O	L	I	U	Q	Z	O	B

SUDOKU

FÁCIL

	7	8	5	1	4	9		2
5	6				9	3		
				6		1	8	
	4	5				2		
8	3	2	7	5	1	4		
			4		2			3
9			2			5		
			1	3	8		4	
6		3			5	8		

EXTREMO

						4		
3		6						
			1	9	6		3	
	7						1	
8			2	5			9	
	4					8		
	6		4		9			8
		5					2	
			5					7

EN BUSCA DE DIOS



Yo, Pablo, apóstol de Jesucristo por voluntad de Dios, y Timoteo, nuestro hermano, les deseamos la gracia y la paz de parte de Dios, nuestro Padre, a ustedes, los hermanos santos y fieles en Cristo, que viven en Colosas.

En todo momento damos gracias a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, y oramos por ustedes, pues hemos tenido noticia de su fe en Jesucristo y del amor que tienen a todos los hermanos. A esto los anima la esperanza de lo que Dios les tiene reservado en el cielo. De esta esperanza oyeron hablar cuando se les predicó el Evangelio de la verdad, que está dando fruto creciente en todo el mundo, igual que entre ustedes, desde el día en que lo escucharon y tuvieron conocimiento verdadero del don gratuito de Dios. Así lo aprendieron de Epafras, que ha trabajado con ustedes y que es un fiel servidor de Jesucristo; él fue quien nos informó acerca del amor que el Espíritu Santo ha encendido en ustedes.

En aquel tiempo, Jesús salió de la sinagoga y entró en la casa de Simón. La suegra de Simón estaba con fiebre muy alta y le pidieron a Jesús que hiciera algo por ella. Jesús, de pie junto a ella, mandó con energía a la fiebre, y la fiebre desapareció. Ella se levantó enseguida y se puso a servirles.

Al meterse el sol, todos los que tenían enfermos se los llevaron a Jesús y él, imponiendo las manos sobre cada uno, los fue curando de sus enfermedades. De muchos de ellos salían también demonios que gritaban: "¡Tú eres el Hijo de Dios!" Pero él les ordenaba enérgicamente que se callaran, porque sabían que él era el Mesías.

El sacerdote Edgard Rimaycuna, secretario personal del papa León XIV, confirmó la intención del pontífice de visitar su querida diócesis de Chiclayo.

PAPA LEÓN XIV PLANEA VISITAR CHICLAYO SEGÚN INFORMÓ SU SECRETARIO PERSONAL

El papa León XIV tiene un especial interés en visitar Chiclayo de manera oficial, según reveló su secretario personal, el sacerdote Edgard Rimaycuna durante un homenaje en esta ciudad.

"Chiclayo será uno de los primeros lugares que visite" en su retorno al Perú, aseguró al ser consultado por los periodistas sobre las proyecciones del viaje apostólico. Aunque evitó detallar si se realizaría en 2026 y precisó que todavía no hay un cronograma oficial, señaló que "el Santo Padre tiene mucha ilusión de volver al Perú a reencontrarse con su querida diócesis de Chiclayo".

Rimaycuna llegó a Chiclayo y participó de una ceremonia especial en el Colegio San José, en donde recibió el título honorífico de 'Embajador San Josefino de Cristo en el Mundo' en reconocimiento a su trayectoria religiosa. Además, de manera simbólica, la institución rindió un homenaje papa León XIV, a quien se le otorgó la distinción de 'Chiclayano de Corazón Granate', según informa El Comercio.

Como se sabe, el cardenal Robert Prevost, hoy papa León XIV, vivió gran parte de su vida en nuestro país. Emprendió su misión en Perú en 1985, y se quedaría a vivir aquí por casi 30 años llevando a cabo su vida sacerdotal principalmente en la zona norte del Perú, en los departamentos de Piura y Lambayeque. Debido a su cercanía con los peruanos, es que decidió nacionalizarse como uno.

Tras su elección como nuevo papa de la Iglesia Católica, el cardenal Prevost recordó con cariño a su diócesis de Chiclayo, en la que trabajo con las personas más humildes, dejando una huella imborrable.



El máximo intérprete de la Constitución ordenó al Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema que dicte las medidas necesarias para asegurar la concurrencia de la extitular de la PCM a las diligencias judiciales.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ORDENA LA EXCARCELACIÓN DE BETSSY CHÁVEZ



El Tribunal Constitucional ordenó al Juzgado Supremo de Investigación Preparatorioa de la Corte Suprema la excarcelación de la extitular de la Presidencia del Consejo de Ministros, Betssy Chávez, al declarar fundado el recurso de agravio constitucional interpuesto por su defensa.

Además, dispuso que el Poder Judicial dicte las medidas necesarias para asegurar la concurrencia de Chavez Chino a las diligencias judiciales que son parte del proceso.

En su resolución, el TC también declaró "nulos los actos procesales relacionados con la prolongación de la prisión preventiva", incluyendo las resoluciones que dieron sustento a la misma.

Como se recuerda, Betssy Chávez se encuentra recluida en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos luego de que se le impusiera dicha medida cautelar en el marco de la investigación por el presunto delito de rebelión y alternativamente conspiración por el fallido golpe de Estado perpetrado por el exmandatario Pedro Castillo.

¿Por qué el Tribunal Constitucional ordenó la excarcelación de Betssy Chávez?

De acuerdo con la resolución, el Ministerio Público "no presentó con la antelación suficiente el requerimiento de prolongación de la prisión preventiva", ya que lo hizo un día después de su vencimiento.

"En los hechos se tornó prácticamente imposible que se resuelva dicha incidencia dentro del plazo original de la prisión preventiva, tomando en cuenta que debe convocarse a audiencia y la defensa debe prepararse", señala.

La Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior declaró infundado el requerimiento fiscal de prisión preventiva contra el expresidente en el proceso que se le sigue por el presunto delito de cohecho pasivo propio, en agravio del Estado.

PODER JUDICIAL ORDENA LA INMEDIATA EXCARCELACIÓN DE MARTÍN VIZCARRA

La Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior emitió este miércoles un fallo que ordena la inmediata excarcelación del expresidente Martín Vizcarra, tras declarar infundado el requerimiento fiscal de variación de prisión preventiva en su contra.

La decisión de la corte se relaciona con las investigaciones por los presuntos delitos de cohecho pasivo propio en los casos 'Lomas de Ilo' y 'Hospital Regional de Moquegua', en agravio del Estado.

La resolución judicial, emitida por los magistrados Enríquez Sumerinde, Magallanes Rodríguez y Javiel Valverde, declara fundado en parte el recurso de apelación presentado por la defensa de Vizcarra contra la Resolución N.° 11 del 13 de agosto de 2025, que había impuesto cinco meses de prisión preventiva contra el expresidente.

En su fallo, la sala revocó dicha resolución y ordenó la liberación inmediata del exmandatario, especificando que esta medida aplica "siempre y cuando no medie en su contra otro mandato de prisión preventiva vigente, dictado por autoridad competente".



Se trata de la segunda sentencia que recibe el expresidente este año. Alejandro Toledo se ecuentra actualmente en el penal Barbadillo cumpliendo una condena 20 años por el caso Interoceánica.

ALEJANDRO TOLEDO: PJ DICTA CONDENA DE 13 AÑOS Y 4 MESES DE PRISIÓN CONTRA EXPRESIDENTE POR CASO ECOTEVA

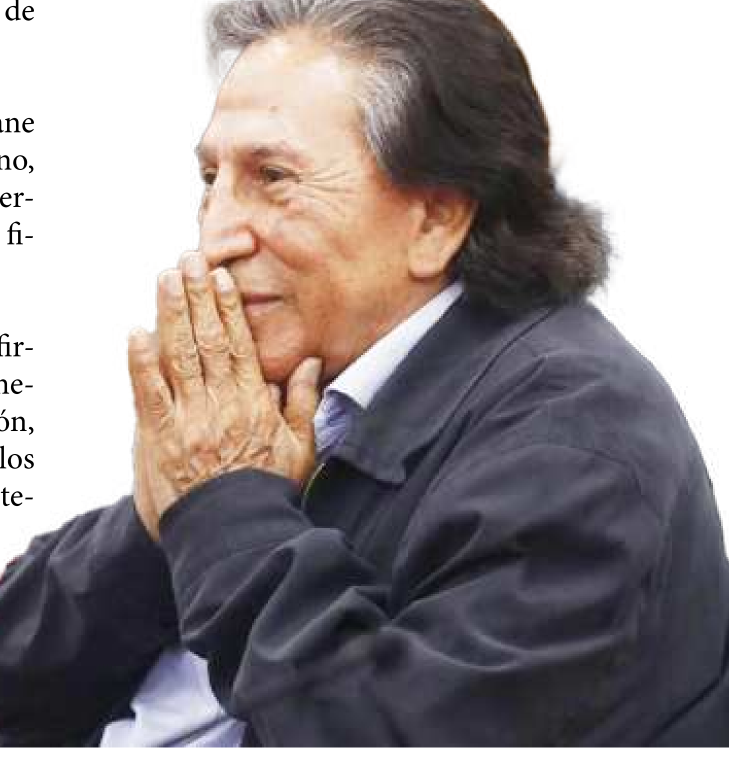
El expresidente Alejandro Toledo, actualmente recluido en el penal de Barbadillo por el caso Interoceánica, recibió este miércoles 3 de septiembre, una segunda condena de 13 años y 4 meses de prisión por el caso Ecoteva. El Poder Judicial lo halló responsable del delito de lavado de activos por la adquisición de una casa en Casuarinas y una oficina en la Torre Omega, en Surco, a través de la empresa offshore Ecoteva Consulting Group, con dinero de origen ilícito.

La sentencia también alcanza a su esposa, Eliane Karp, y a otros miembros de su entorno cercano, como Avraham Dan On, Shai Dan On y Eva Fernenbug, quienes participaron en las operaciones financieras cuestionadas.

Con esta condena, Toledo suma dos sentencias firmes por corrupción y lavado de activos, la primera es una condena de 20 años y 6 meses de prisión, en revisión, por recibir pagos de Odebrecht por los contratos para la construcción de la carretera Interoceánica.

Alejandro Toledo: ¿por qué se condenó al expresidente?

Al expresidente Alejandro Toledo, el Poder Judicial lo halló culpable por los delitos de colusión y lavado de activos por beneficiar con contratos por la construcción de los tramos 2 y 3 de la Carretera Interoceánica Sur a la empresa Odebrecht. Sin embargo, aún tiene pendiente un juicio por el tramo 4 de la Carretera por supuestos pagos que habría recibido de la constructora Camargo y Correa.



El entrenador de la 'U', Jorge Fossati, consideró que la Selección peruana tiene la capacidad para amargarle la noche mañana a Uruguay en el Estadio Centenario, y además elogió a la afición peruana.

FOSSATI: "PERÚ LLEGA EN CONDICIONES DE HACERLE UN BUEN PARTIDO A URUGUAY"

«Perú no tiene margen de error, Uruguay tiene menos presión en cuanto a la tabla de posiciones. Puede ser un partido muy parejo, Uruguay tiene 5 importantes bajas. Perú llega en condiciones de hacerle un buen partido a Uruguay y tratará de amargarle la noche a Uruguay», señaló el 'Nonno' en Sport 890.

Luego, el estratega uruguayo dijo, añadió: «Hay pocas aficiones tan hinchas de su Selección, como la peruana. En mi paso por la Selección (de Perú) no me faltó nada para trabajar en cuanto a logística».

Sobre su presente, Fossati expresó: «Nos fue bien, ganamos el Apertura, ahora estamos en pleno Clausura, sufriendo contrariedades, que no son tan desde lo futbolístico, sino de otro lugares, ya que parece que estarían viendo cómo hacen para que no salgamos campeones del Clausura».
(Fuente Ovación)



El entrenador de la Selección peruana, Óscar Ibáñez, señaló que están obligados este jueves (mañana) no solo a hacer un gran partido ante Uruguay, sino también a ganar para mantener vivas las chances en estas Eliminatorias Sudamericanas.

IBÁÑEZ: "NO SOLO NECESITAMOS HACER UN BUEN PARTIDO, SINO GANARLO PARA SEGUIR EN CARRERA"

"Carlos (Zambrano) tuvo un problema personal que requería que esté en Alemania unos cinco días. Por eso recién se sumó a los entrenamientos aquí en Uruguay. Sin embargo, físicamente está bien y, en ese sentido, no tiene ningún impedimento para estar ante Uruguay. Igual, mañana recién conocerán la alineación", indicó Ibáñez en conferencia de prensa.

Al ser consultado por las oportunidades que



vienen teniendo algunos jugadores jóvenes, el estratega de la Bicolor comentó: "Poco a poco se están sumando nuevos muchachos, pero siempre apoyándose en los jugadores de experiencia. Eso realmente nos deja muy tranquilos y contentos. Con Agustín (Lozano) tengo el compromiso de seguir hasta noviembre, y luego de eso se verá. Lo importante ahora es llegar de la mejor manera al partido de mañana".

Sobre el presente de Erick Noriega, Ibáñez destacó su versatilidad. "Erick es un jugador polifuncional, que juega muy bien y con regularidad en los dos puestos (defensa y volante). Sin duda, es el tipo de jugador que cualquier entrenador quisiera tener, como también lo son Inga y Matías Lazo. Son aspectos importantes y los consideramos muchísimo".
(Fuente Ovación)

¡Atención! Durante los entrenamientos previo el encuentro frente a Uruguay, un futbolista titular de la selección peruana quedó sentido y es duda para arrancar en el Centenario de Montevideo.

¡MALA NOTICIA EN PERÚ! JUGADOR TITULAR ABANDONÓ ENTRENAMIENTO Y SERÍA BAJA ANTE URUGUAY

Durante los entrenamientos, un futbolista titular de la selección peruana podría ser baja de última hora para el partido contra Uruguay en la penúltima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas 2026. Se trata del jugador de Universitario de Deportes, Andy Polo.

Según reportó el periodista David Chávez de Movistar Deportes, el atacante crema se sintió del musculo izquierdo en la última práctica de la Bicolor en Montevideo. Estos trabajos iban a definir el once del equipo para enfrentar a los 'charrúas', por lo que ahora Óscar Ibáñez tendrá que ver una nueva alternativa en ofensiva.

Andy Polo sería baja en Perú ante Uruguay

Desde el comando técnico de la selección peruana, aguardarán el reporte médico con relación a Andy Polo. En base a la gravedad, se tomará una decisión en cuanto a su presencia para el choque ante Uruguay. Lo cierto, es que el jugador no completó la sesión de entrenamiento y se retiró jugando a un delegado de la Bicolor.

"Andy Polo abandona la práctica tras tomarse el posterior izquierdo, es duda para mañana", informó el periodista.





FOSSATI: "PERÚ LLEGA EN CONDICIONES DE HACERLE UN BUEN PARTIDO A URUGUAY"

IBÁÑEZ "NECESITAMOS HACER UN BUEN PARTIDO, PARA SEGUIR EN CARRERA"

Cusco, Jueves 04 de Setiembre de Agosto del 2025 / N° 5439 / Aténto al Whatsapp - Linea Directa 952 - 345628

HOY PERÚ ENFRENTA A URUGUAY

Desde las 6:30 pm



Labores se realizan a fondo y primer escenario deportivo del Cusco debe recibir un uso adecuado, sistemático y racional

TRABAJOS VAN MEJORANDO GRASS DEL ESTADIO GARCILASO

CMYK